

**CREDICOR MEXICANO UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.**Francisco de la Concha No. 1477, Col. Prolongación La Moderna,  
C.P. 36690, Irapuato, Gto.**Balance General al 31 de Diciembre de 2014**  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	38,607	<b>PASIVOS BURSATILES</b>	-
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>		<b>PRESTAMOS BANCARIOS DE SOCIOS Y OTROS ORGANISMOS</b>	
Títulos para negociar	-	De corto Plazo	352,901
Títulos disponibles para la venta	7	De Largo Plazo	959
Títulos conservados al vencimiento.	-		353,860
<b>DEUDORES POR REPORTEO ( SALDO DEUDOR )</b>	-		
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>		<b>COLATERALES VENDIDOS</b>	
Créditos Comerciales		Reportos ( Saldo Acreedor )	-
Documentados con garantía inmobiliaria	174,419	Otros colaterales vendidos	-
Documentados con otras garantías.	39,293		
Sin garantía	75,119	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
Operaciones de Factoraje	-	Impuestos a la Utilidad por Pagar	-
Operaciones de Arrendamiento Capitalizable	-	Participacion de los Trab en las Util por Pagar	-
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	288,831	Proveedores	362
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	-
Créditos Vencidos Comerciales		Acreedores por liquidación de operaciones	-
Documentados con garantía inmobiliaria	13,366	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	-
Documentados con otras garantías.	359	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	4,841
Sin garantía	2,128		5,203
Operaciones de Factoraje	-	<b>Impuestos y PTU Diferidos ( Neto )</b>	-
Operaciones de Arrendamiento Capitalizable	-	<b>Creditos Diferidos y Cobros Anticipados</b>	-
<b>TOTAL CARTERA DE CREDITO VENCIDA</b>	15,853		
<b>Cartera de Crédito</b>	304,684	<b>TOTAL PASIVO</b>	359,063
<b>(-) Menos:</b>		<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	- 4,208	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
<b>CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	300,476	Capital social	54,985
<b>Derechos de Cobro Adquiridos</b>	-	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	-
<b>(-) Menos:</b>		Prima en venta de acciones	4,727
Estimacion por Irrecuperabilidad o Difícil Cobro	-		59,712
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	300,476	<b>CAPITAL GANADO</b>	
<b>Otras Cuentas por Cobrar (Neto)</b>	9,974	Reservas del capital	-
<b>Inventario de Mercancias (Neto)</b>	5,226	Resultado de ejercicios anteriores	- 2,338
<b>Bienes Adjudicados (Neto)</b>	975	Resultado por valuación de títulos disp. Para la vta.	-
<b>Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)</b>	34,330	Resultado por tenencia de activos no monetarios	-
<b>Inversiones permanentes</b>	-	Resultado Neto	- 5,188
<b>Activos de larga duración disponibles para venta</b>	-		(7,526)
<b>Impuestos y PTU Diferidos (Neto)</b>	12,345	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	52,186
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	217		
Otros Activos	9,092		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	411,249	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	411,249

**CUENTAS DE ORDEN**

Avalés Otorgados	-
Activos y pasivos Contingentes	-
Compromisos crediticios	-
Bienes en custodia o administración	900,990
Ints. Dev. No cobr. Deriv. De cart. Cred. Vda.	1,119
Otras cuentas de registro	115,444

"El saldo histórico del Capital Social al 31 de Diciembre de 2014 es de 40,000,000 millones de pesos "

"El saldo histórico del Capital Pagado al 31 de Diciembre de 2014 es de 40,000,000 millones de pesos "

"El Índice de Capitalización al 31 de Diciembre de 2014 es 8.80%

" El presente Balance General se formulo de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Credito, emitidos por la Comision Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Articulos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrandose reflejadas las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas practicas y a las disposiciones aplicables.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administracion bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben ".

C.P. Jorge O. Vázquez Carrillo  
Director General

C.P. Alfredo Rosales Martínez  
Contador General

C.P. Rafael Lamadrid Berrueta  
Comisario



# CREDICOR MEXICANO UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.

Francisco de la Concha No. 1477, Col. Prolongación La Moderna,  
C.P. 36690, Irapuato, Gto.

## Estado de Resultados del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 (Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses		41,809
Gastos por intereses		(26,846)
Resultado por Posición Financiera		<u>-</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>		<b>14,963</b>
Estimación preventiva de riesgos crediticios		<u>(2,069)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>		<b>12,894</b>
Comisiones y tarifas cobradas	21	
Comisiones y tarifas pagadas	(153)	
Resultado por intermediación	(848)	
Otros Ingresos ( egresos ) de la operación	<u>14,920</u>	<u>13,940</u>
<b>INGRESOS ( EGRESOS ) TOTALES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>26,834</b>
Gastos de Administración		<u>(36,727)</u>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>		<b>(9,893)</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		<u>-</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>		<b>(9,893)</b>
Impuestos a la Utilidad Causados	-	
Impuestos a la Utilidad Diferidos ( Netos )	<u>4,705</u>	<u>4,705</u>
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>		<b>(5,188)</b>
Operaciones discontinuadas		<u>-</u>
<b>RESULTADO NETO</b>		<b><u>(5,188)</u></b>

"El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben. "

C.P. Jorge O. Vázquez Carrillo  
Director General

C.P. Alfredo Rosales Martinez  
Contador General

C.P. Rafael Lamadrid Berrueta  
Comisario



**CREDICOR MEXICANO UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.**

Francisco de la Concha num. 1477, Prol. Col. Moderna, C.P. 36690, Irapuato, Gto

**Estado de Variaciones en el Capital Contable del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014**

(cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO				CAPITAL GANADO							
	Capital social	Aport p/ut aum. De capital acord en asamblea de accionistas	Prima en venta de Acciones	Donativos	Reservas del capital	Resultado De Ejercicios Anteriores	Resultado por valuacion de títulos disponibles para la venta	Exceso o Insuf en la Actualizacion del Capital Contable	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Ajustes por Obligaciones Laborales Al Retiro	Resultado Neto	Total Capital Contable
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	54,985	-	4,727	-	8,469	303	-	-	-	-	10,504	57,374
<b>Movimientos inherentes a las desiciones de los Accionistas</b>												
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del Resultado Neto a Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	(10,504)	-	-	-	-	10,504	-
Aplicación de las Reservas de Capital de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	(8,469)	8,469	-	-	-	-	-	-
Pago de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	(8,469)	(2,035)	-	-	-	-	10,504	-
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral</b>												
<b>Utilidad Integral</b>												
- Resultado Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5,188)	(5,188)
- Resultado por valuacion de tits disp p/la vta.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Efectos de impuestos a la Utilidad diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado por Ten. de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Ajustes por obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5,188)	(5,188)
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2014</b>	<b>54,985</b>	<b>-</b>	<b>4,727</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2,338)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(5,188)</b>	<b>52,186</b>

" El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable se formulo de conformidad con los criterios de Contabilidad para Uniones de Credito, emitidos por la Comision Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Articulos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Credito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrandose reflejados todos los movimientos en las cuentas de Capital Contable derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas practicas y a las disposiciones aplicables.

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administracion bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

C.P. Jorge O. Vázquez Carrillo  
Director General

L.C. Alfredo Rosales Martínez  
Contador General

C.P. Rafael Lamadrid Berrueta  
Comisario



# CREDICOR MEXICANO UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.

Francisco de la Concha No. 1477, Col. Prolongación La Moderna, C.P. 36690, Irapuato, Gto.

## Estado de Flujos de Efectivo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

(cifras miles de pesos)

<b>Resultado Neto</b>			<b>(5,188)</b>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	\$	<b>11,620</b>	
Perdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociadas a actividades de inversión		-	
Depreciación de Inmuebles, mobiliario y equipo		12,645	
Amortizaciones de activos intangibles		2,765	
Provisiones		-	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		(4,705)	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		-	
Operaciones discontinuadas		-	
Otros		915	\$ <b>11,620</b>
<b>Actividades de operación</b>			<b>(88,347)</b>
Cambio en inversiones en valores			7,336
Cambio en deudores de reporto			-
Cambio en cartera de crédito ( neto )			(22,612)
Cambio en derechos de cobro adquiridos ( neto )			-
Cambio en bienes adjudicados ( neto )			150
Cambio en inventario			-
Cambio en otros activos operativos ( neto )			(6,152)
Cambio en pasivos bursátiles			-
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos			(68,665)
Cambio en colaterales vendidos			-
Cambio en otros pasivos operativos			1,596
Cobros de impuestos a la utilidad ( devoluciones )			-
Pagos de impuestos a la utilidad			-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>			<b>(88,347)</b>
<b>Actividades de inversión</b>			<b>(21,019)</b>
Cobro por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo			-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo			(20,895)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas			-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas			-
Cobro por disposición de otras inversiones permanentes			-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes			-
Cobros de dividendos en efectivo			-
Pagos por adquisición de activos intangibles			(124)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta			-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración			-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración			-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>			<b>(21,019)</b>
<b>Actividades de Financiamiento</b>	\$		-
Cobros por emisión de acciones			-
Pagos por reembolsos de capital social			-
Pagos de dividendos en efectivo			-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias			-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>			-
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		-	102,934
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>			-
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>			141,541
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	\$		<b>38,607</b>

"El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con los criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los entrafes y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente Estado de Flujo de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

**C.P. Jorge O. Vázquez Carrillo**  
Director General

**L.C. Alfredo Rosales Martínez**  
Contador General

**C.P. Rafael lamadrid Berrueta**  
Comisario

**CREDECOR MEXICANO UNIÓN DE CRÉDITO, S.A. DE C. V.**  
**FRANCISCO DE LA CONCHA 1477 PROLONGACIÓN LA MODERNA**  
**CP.36690 IRAPUATO, GTO. MEXICO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

**NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA:**

La actividad principal de Credicor Mexicano Unión de Crédito, S.A. de C.V., consiste en la recepción de préstamos y créditos de sus socios y de instituciones de crédito, el otorgamiento de créditos y préstamos a sus socios, o bien facilitar su acceso al crédito otorgándoles su garantía o aval por los créditos que contraen éstos con otras personas o instituciones de crédito.

La compañía realiza operaciones de arrendamiento de sus bienes de capital necesario para la prestación de servicios de sus socios.

De conformidad con la autorización que con fecha 08 de junio de 1965 le otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), hasta el 20 de agosto de 2008, la compañía operó como una organización auxiliar del crédito. A partir del 21 de agosto de 2008, inició su vigencia la Ley de Uniones de Crédito, conforme a la cual continúa vigente la autorización de la compañía para operar como unión de crédito y de conformidad con la Ley de referencia se le considera un intermediario financiero.

**NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO**

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros:

- a. Prácticas Contables y Reglas de Agrupación.** Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con las prácticas contables y reglas de agrupación establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El manual de políticas de crédito establece disposiciones en materia de prevención de operaciones con recursos de probable procedencia ilícita emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Con la finalidad de adecuar la normatividad contable que le es aplicable a las uniones de crédito y otras entidades que realizan actividades especializadas, con fecha 19 de enero de 2009 y 4 de febrero de 2011, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), publicó en el Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de Carácter General en Materia de Contabilidad, Valuación e Información Financiera Aplicables a Organizaciones Auxiliares del Crédito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas.

En términos generales, la normatividad mencionada actualizó las reglas de registro, valuación, presentación y revelación, previstas en los Criterios de Contabilidad aplicables a las entidades antes mencionadas, con la finalidad de hacerlas consistentes con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

## **1. DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Asamblea de Accionistas y Al Consejo de Administración  
**Unión de Crédito Credicor Mexicano Unión de Crédito, S.A. de C.V.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Unión de Crédito **Credicor Mexicano Unión de Crédito, S.A. de C.V.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del sector **uniones de crédito** emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de valores (CNBV), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o

error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión los estados financieros de la Unión de Crédito **Credicor Mexicano Unión de Crédito, S.A. de C.V.** al 31 de diciembre 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

### **Otras cuestiones**

En el ejercicio 2013 la compañía reconoció por primera vez las disposiciones normativas contenidas en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" en base al método actuarial del crédito unitario proyectado preparado por un especialista.

**GOSSLER, S.C.  
SOCIO**

**JOSÉ RAFAEL ÁVILA ANDRADE  
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO  
CED. PROF. NÚM. 1248599**

**Irapuato, Gto.  
Marzo 20, 2015**

- a2) Los estados financieros adjuntos y las presentes notas fueron autorizadas para su emisión por los funcionarios C.P. Jorge Oswaldo Vázquez Carrillo (Director General) y C.P. Alfredo Rosales Martínez (Contador general), el 22 de enero de 2015 y serán enviados a la asamblea de accionistas para su aprobación o, en su caso modificación.

Cuando se hace referencia a US o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

- b) **Uso de estimaciones** – La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para hacer las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son los adecuados en las circunstancias, aun cuando su efecto final pueda llegar a diferir del efecto de dichas hipótesis.
- c) **Efectos de la Inflación en la Información Financiera.** De conformidad con lo dispuesto en la NIF B-10, Efectos de la Inflación (esta normatividad es aplicable a la entidad, de conformidad con el Criterio A-2 Aplicación de normas particulares del esquema general de la contabilidad de las uniones de crédito, que entró en vigor el 1 de enero de 2008), la elaboración de los estados financieros de 2014 y 2013 se efectuó como sigue:

No se reconocieron los efectos de la inflación por ambos ejercicios, pues la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores no fue superior al 26%, lo que la referida norma califica de entorno económico no inflacionario.

Los porcentajes de inflación de los tres ejercicios de 2013 a 2011 y de 2012 a 2010 fueron del 11.80% y del 12.25%, respectivamente, por lo que se ha operado dentro de un entorno económico no inflacionario. El reconocimiento de los efectos de la inflación se presentará en adelante sólo si se rebasa el 26% mencionado con anterioridad.

Los valores de los conceptos no monetarios que aparecen en los estados financieros de 2014 y 2013, están afectados de la actualización de las cifras correspondientes con motivo de su reexpresión hasta el 31 de diciembre de 2007. Tal es el caso de las propiedades, planta y equipo y sus depreciaciones, mejoras a locales arrendados y su amortización, así como el capital contable. En las notas a estos estados financieros debe darse por entendido, aunque no se mencione específicamente.

- d) **Moneda Funcional.** Conforme a las disposiciones de la NIF B-15, la compañía ha identificado que el peso mexicano es su moneda de registro, funcional y de informe, por lo que no fue necesario que se realizara ningún proceso de conversión.
- e) **Transacciones en Moneda Extranjera.** Los derechos y obligaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se ajustan al cierre del ejercicio a los tipos de cambio FIX publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día hábil posterior a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros. Las variaciones por fluctuación cambiaria se reconocen en los resultados del ejercicio en que ocurren.

En la nota 3 se muestra la posición en moneda extranjera al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de éstos saldos.

- f) **Disponibilidades** – Se encuentran representados por efectivo en caja, depósitos a la vista en cuentas de cheques en moneda nacional y extranjera y por inversiones y depósitos en instrumentos de deuda de inmediata realización. Los intereses devengados y las utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en los resultados del ejercicio como parte del resultado integral de financiamiento.



- g) Inversiones en Valores.** Están representados por inversiones en títulos para negociar, títulos disponibles para la venta y títulos conservados a vencimiento. La unión de crédito realiza estas inversiones con el objeto de obtener ganancias de acuerdo a las condiciones del mercado.

Inicialmente las inversiones en valores se registran a su valor razonable y los costos de transacción por la adquisición se reconocen como sigue:

- i) Títulos para negociar: En los resultados del ejercicio a la fecha de adquisición.
- ii) Títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento: Inicialmente como parte de la inversión.

Los títulos para negociar y los títulos disponibles para la venta se valúan a su valor razonable y los resultados por valuación se reconocen de la siguiente manera:

- i) Títulos para negociar, en los resultados del ejercicio.
- ii) Títulos disponibles para la venta, en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable.

Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, es decir, la amortización del premio o descuento (incluido el valor razonable al que se reconocen inicialmente), forman parte de los intereses devengados.

#### **Activos Financieros no Cotizados:**

Tratándose de inversiones temporales en valores no cotizados, se valúan de acuerdo a las estimaciones que sobre el valor presente de dichos títulos realice la Unión de Crédito. El incremento o decremento de dichas estimaciones se registra en los resultados del ejercicio.

#### **Administración de Riesgo:**

La Unión de Crédito está conformada como una empresa de servicios a sus socios. De acuerdo con las facultades que le son conferidas en la Ley de Uniones de Crédito, puede obtener préstamos de sus socios documentados con pagarés de rendimiento liquidables al vencimiento, mismos que son direccionados a créditos a los mismos socios. Es política de la unión de crédito no tener riesgos en el manejo de los excedentes de dichos préstamos de socios y de capital de la unión de crédito, por lo que el tipo de inversiones en valores contemplan plazos y tasas fijas; así mismo, es política invertirlos con intermediarios financieros que han demostrado tener una sólida posición financiera.

- h) Políticas y Procedimientos establecidos para el Otorgamiento, Control y Recuperación de Créditos, así como las relativas a la Evaluación y Seguimiento del Riesgo Crediticio.** El manejo del nivel de riesgo de la unión de crédito en los financiamientos que otorga, está determinado por el tipo de proyectos que apoya, por el esquema de evaluación y autorización que ha implementado, así como por las políticas de operación que ha desarrollado, derivadas del conocimiento y experiencia en los proyectos de inversión. El sistema de selección de los proyectos de inversión, se sustenta en apoyar aquellos casos que demuestren ser viables técnica y financieramente, además de contar con garantías adicionales suficientes para afrontar alguna contingencia imprevista.

La evaluación de los proyectos contempla aspectos técnicos, financieros y legales que permitan analizar cuantitativa y cualitativamente sus antecedentes, situación actual y proyección a mediano plazo de su desarrollo. Esta información es la base para preparar la

presentación del caso a los órganos de autorización de la unión de crédito, conformados por la Dirección General de la Unión, el Comité de Crédito y el Consejo de Administración.

La concesión de crédito requiere de un estudio de elementos de juicio que permita medir el nivel de riesgo de la operación en relación con el acreditado. La elaboración de dicho estudio es responsabilidad del área de crédito y deberá ser realizado de acuerdo con la metodología de análisis de crédito.

El monto máximo de crédito que se podrá otorgar es definido de acuerdo con la ley de uniones de crédito.

Los elementos de juicio para realizar el estudio de crédito son principalmente; la solicitud de crédito, reporte de visita al cliente, referencias, estados financieros, escrituras y datos de inscripción en el registro público de la propiedad y comercio, bienes raíces y otros.

- i) Metodología para determinar la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios.** En aquellos casos en los que se observa que por alguna causa imprevista, el desarrollo de un proyecto financiado por la unión se verá afectado en la generación de recursos que se tenían destinados para el pago de pasivos, inicialmente se realiza una nueva evaluación del proyecto bajo las condiciones actuales, a fin de encontrar el tratamiento financiero más adecuado para que el acreditado continúe su desarrollo y pueda hacer frente a sus compromisos financieros. Este tratamiento se somete a dictamen de los órganos de autorización de la unión y finalmente se formaliza legalmente.

Si en la nueva evaluación del proyecto se detecta que a pesar de las medidas correctivas que se pudieran implementar, el acreditado no podrá hacer frente a la totalidad de sus compromisos financieros, se cuantifica el porcentaje del adeudo que tiene riesgo de no recuperarse y se realiza la estimación preventiva correspondiente.

Por el esquema de operación establecido en la unión, actualmente no existen créditos con riesgo de recuperabilidad; sin embargo, se ha constituido una estimación preventiva para riesgos crediticios que mensualmente se va revisando y, en su caso, incrementando.

A partir del ejercicio 2011, la unión de crédito implementó la metodología establecida por la CNBV para determinar el monto de la estimación correspondiente, como sigue:

- I. Se calificaron individualmente todos los créditos de acuerdo a la metodología que les correspondió según su saldo: 1) Créditos menores a 4 millones de UDI's se calificaron utilizando la "Metodología Paramétrica" y, 2) Créditos mayores a 4 millones de UDI's se califican utilizando el método denominado "Calificación Crediticia de los Deudores".
- II. Metodología Paramétrica. Se estratificó la cartera de acuerdo al nivel de incumplimiento de pago de los deudores, utilizando la información de los últimos 12 meses, en el caso de créditos recientes se considera la información disponible. En su caso, se separó la cartera no reestructurada de la reestructurada (cartera con alta probabilidad de no ser recuperada en su totalidad) para reconocer la estimación preventiva por riesgo de incobrabilidad. El procedimiento para determinar la estimación, consistió en aplicar un porcentaje que va del 0.5% y puede llegar al 100%, en función de los días de mora incurridos por el deudor, aplicando tasas diferenciadas si se trata de créditos reestructurados y no reestructurados, considerando para tales efectos los montos y tipos de las garantías existentes.
- III. Calificación Crediticia de los Deudores. Mediante este procedimiento, la unión de crédito evaluó lo siguiente:
  - A. Riesgo Financiero. A través de razones financieras se evaluó la estabilidad y capacidad de pago del deudor: liquidez, flujos de efectivo, apalancamiento, rentabilidad

y eficiencia, además se evaluaron los márgenes de utilidad y razones de desempeño de los deudores; asimismo, se evaluó la calidad y oportunidad en la información financiera de los deudores.

- B. **Experiencia de Pago.** Mediante este proceso se evaluó el desempeño de pago de los deudores en los últimos 12 meses, considerando su historial de pagos y la calidad y oportunidad de la información correspondiente.

Con base en los resultados obtenidos de las evaluaciones del riesgo financiero y la experiencia de pago, la unión de crédito asignó un grado de riesgo a los deudores y con base en ello determinó el monto de la estimación preventiva que reconoció en libros.

La unión de crédito determina la estimación de su cartera en base a la metodología paramétrica independientemente de los montos del crédito, se tiene un saldo por un monto mayor a 4 millones de UDIS el cual será liquidado en el ejercicio 2015, sin embargo la administración siguió aplicando las disposiciones anteriores, es decir la determinación de la estimación en base a la metodología paramétrica existiendo por este procedimiento una insuficiencia por la estimación de la reserva de \$ 2,742.

- j) **Inventarios de Mercancías y Costo de Ventas.** Las mercancías están valuadas a costo de adquisición. El costo de ventas del ejercicio se determina con base en dicho costo.
- k) **Bienes Adjudicados.** Están constituidos por bienes adquiridos mediante adjudicación judicial o recibida mediante dación en pago. Se registran a su costo de adquisición o valor neto de realización el que sea menor.
- l) **Inmuebles, Mobiliario y equipo.** Se registran a su costo de adquisición el cual comprende el precio neto pagado, adicionado por las erogaciones efectuadas para disponer de su uso.
- m) **Depreciación y Amortización.** La depreciación se calcula por el método de línea recta, para los activos fijos arrendados se calcula en base al valor residual considerando la vida útil remanente y aplicando porcentajes anuales:

Construcciones	5%
Equipo de transporte arrendado	25% al 50%
Equipo de cómputo	30%
Maquinaria y equipo especial arrendado	20% al 50%
Intangibles	20%
Otros activos	20%

- n) **Activos Intangibles.** En el Boletín C-8 “Activos Intangibles” de las normas de información financiera mexicanas, se establecen las reglas de valuación, presentación y revelación de los activos intangibles. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 reconocen las disposiciones normativas contenidas en dicho boletín.
- o) **Pagos anticipados.** Incluyen anticipos relacionados con la adquisición de inventarios, propiedad planta y equipo y servicios, que se recibieron con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los pagos anticipados se reconocen por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que el beneficio económico futuro asociado fluya hacia la Compañía. Una vez que el bien o servicio es recibido, la Compañía reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo o gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Compañía evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de los

mismos. El importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo.

- p) **Deterioro del Valor de los Activos de Larga Duración** – El Boletín C-15 de las normas de información financiera, establece que los estados financieros deben reconocer las pérdidas por deterioro en el valor de los activos de larga duración. Las pérdidas por deterioro se presentan cuando existe un exceso del valor neto en libros sobre el valor de recuperación de los activos. Los activos de larga duración están sujetos a pruebas de deterioro al cierre del periodo por el que se informa, siempre y cuando se presenten indicios de deterioro.

El valor de recuperación representa los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener de la utilización o realización de los activos.

Los estados financieros que se acompañan, no reconocen ningún efecto de pérdidas por deterioro, toda vez que la administración determinó que no existen indicios de posibles deterioros de los activos de larga duración, además de que se estima que su valor en libros no excede valor de recuperación (precio neto de venta o valor de uso).

- q) **Beneficios a los Empleados.** De conformidad con la NIF D-3, Beneficios a los empleados, las remuneraciones que se pagan regularmente a los empleados durante la relación laboral: sueldos y salarios, gratificaciones, aportaciones de seguridad social, PTU, entre otros, denominados también beneficios directos a corto y largo plazo, se reconocen en los resultados en proporción a los servicios prestados en el periodo contable respectivo.

A partir del ejercicio 2013 la entidad aplica por primera vez las disposiciones normativas contenidas en la NIF D-3 “Beneficios a los Empleados”, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). En base al método actuarial del crédito unitario proyectado, en el ejercicio 2014 la entidad registro un pasivo por concepto de beneficio por terminación y retiro de \$ 1,043.

- r) **Impuestos a la Utilidad**

El ISR causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Los impuestos a la utilidad diferidos se calculan de acuerdo con la NIF D-4, Impuestos a la Utilidad, que establece que la determinación de los impuestos diferidos debe hacerse aplicando el método de activos y pasivos, que consiste en comparar los valores contables y fiscales de los mismos.

Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos por las diferencias temporales que surjan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, generándose cuentas por cobrar o por pagar, según su naturaleza; en su caso se reconoce un activo por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar a la fecha del balance y por los créditos fiscales que la entidad pueda aprovechar en el futuro (**ver nota 16**).

- s) **Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)** – La NIF D-3, *Beneficios a los empleados*, establece que se reconoce la PTU diferida con base en el método de activos y pasivos por las diferencias temporales que surjan de la comparación entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, generándose cuentas por cobrar o por pagar, según su naturaleza.

La PTU causada se determina de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

- t) **Provisiones** – Se reconocen provisiones de pasivo por las obligaciones presentes en que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados.

- u) **Utilidad (Pérdida) Integral.** La utilidad (pérdida) integral es el incremento del capital ganado en el periodo, derivado de la utilidad (pérdida) neta más otras partidas integrales. Por los años

terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la utilidad (pérdida) integral de la Compañía se compone únicamente por la (pérdida) utilidad neta del año.

- v) **Intereses Devengados no Cobrados y Cartera Vencida.** Los créditos o amortizaciones parciales de créditos que no hayan sido cubiertos en períodos que van de 30 ó 90 días se consideran cartera vencida por el saldo insoluto de los mismos. Los intereses ordinarios devengados no cobrados se consideran cartera vencida a los 30 ó 90 días después de su fecha de exigibilidad dependiendo del tipo de crédito.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan, sin embargo, la acumulación de los mismos se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o la totalidad del crédito se traspasan a cartera vencida. Los intereses devengados durante el período en que el crédito se considere cartera vencida, se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran, mientras tanto el registro de los mismos se hace en cuentas de orden. Cuando un crédito catalogado como vencido es reestructurado, permanece como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido del deudor.

- w) **Información por Segmentos.** De conformidad con la NIF B-5, Información Financiera por Segmentos, la unión de crédito no se encuentra obligada a incluir este tipo de información en sus notas a los estados financieros.
- w) **Compromisos.** No son sujetos de reconocimiento contable, solamente de revelación, ya que representan acuerdos para realizar determinadas acciones en el futuro y no van a generar la materialización de un costo o gasto resultante de algún evento pasado.
- y) **Contingencias.** Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable su materialización y puedan ser cuantificadas razonablemente. En caso de que no puedan cuantificarse de manera razonable, solamente se revelan en notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades y activos contingentes se reconocen hasta el momento de que exista certeza de su realización.

### NOTA 3. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

2014

Concepto	Dólares Americanos	Moneda Nacional
Activo:		
Caja	\$ 184	\$ 2,734
Bancos	49	720
Cartera de crédito	95	1,409
	\$ <u>328</u>	\$ <u>4,863</u>
Pasivo:		
Préstamo de socios	\$ 1,019	15,111
Interés devengado a cargo	0	-
	\$ <u>1,019</u>	\$ <u>15,111</u>
Posición Corta o Larga:	\$ <u>(691)</u>	\$ <u>(10,248)</u>

**2013**

Concepto	Dólares Americanos	Moneda Nacional
Activo:		
Caja	\$ 185	\$ 2,417
Bancos	460	6,011
Cartera de crédito	327	4,279
	<u>\$ 972</u>	<u>\$ 12,707</u>
Pasivo:		
Préstamo de socios	\$ 1,208	\$ 15,781
Interés devengado a cargo	1	8
	<u>\$ 1,209</u>	<u>\$ 15,789</u>
Posición Corta o Larga:	<u>\$ (237)</u>	<u>\$ (3,082)</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el tipo de cambio utilizado para valuar la moneda extranjera fue de \$14.8290 y \$13.0652 pesos por dólar.

**NOTA 4. DISPONIBILIDADES**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, éste rubro se integran de la siguiente manera:

	2014	2013
Caja en moneda nacional	\$ 12	\$ 6
Caja en dólares	2,734	2,418
Bancos en moneda nacional	13,051	133,106
Bancos en dólares	720	6,011
Otras disponibilidades	22,090	-
	<u>\$ 38,607</u>	<u>\$ 141,541</u>

Las disponibilidades se encuentran registradas a su valor nominal. Las partidas que integran el rubro no tienen restricción en cuanto a su disponibilidad.

Existen saldos en moneda extranjera en caja por \$184 us valuadas al tipo de cambio de \$14.8290 que equivalen a \$2,734 m.n.

Existen saldos en moneda extranjera en bancos por \$49 us valuadas al tipo de cambio de \$14.8290 que equivalen a \$720 m.n.

**NOTA 5. INVERSIONES EN VALORES**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo se integra por títulos disponibles para la venta de \$7 y \$7,343, los cuales se realizan mediante Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V. Grupo Financiero Santander:

**2014**

EMISORA	PRECIO UNITARIO	TITULOS	VALOR DE MERCADO
FSHOP 13	.01952	347	7
<b>TOTAL</b>			<b>7</b>

2013

EMISORA	PRECIO UNITARIO	TITULOS	VALOR DE MERCADO
CEMEX CPO	.01534	22,300	342
FSHOP 13	.0165	116,001	1,914
ICA *	.02695	14,884	401
IENOVA *	.05217	2,000	104
LIVEPOL C-1	.14907	1,307	195
MEXCHEM	.05376	2,900	156
SAN *	.01185	35,329	4,186
ST&ER1G B2	.008136469	5,471	45
<b>TOTAL</b>			<b>7,343</b>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 obtuvieron rendimientos de inversión por \$ 1,790 y \$ 425, comisiones cobradas por \$73 y \$ 42 respectivamente.

#### NOTA 6. CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el desglose de la cartera de crédito vigente por tipo de garantía obtenida sobre los créditos otorgados, es el siguiente:

Tipo de Garantía	2014	2013
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria:		
Garantizados con inmuebles urbanos	172,652	213,965
Intereses devengados por créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	1,768	1,864
	<b>174,420</b>	<b>215,829</b>
Créditos comerciales documentados con otras garantías:		
Garantizados con bienes diferentes a los que dan origen al crédito	37,614	32,323
Intereses devengados por créditos comerciales documentados con otras garantías	1,678	1,542
	<b>39,292</b>	<b>33,865</b>
Créditos comerciales sin garantía:		
Quirografarios	60,100	2,818
Otros sin garantía	14,172	13,664
Intereses devengados por créditos comerciales sin garantía	847	25
	<b>75,119</b>	<b>16,507</b>
<b>Total de la cartera de crédito vigente</b>	<b><u>288,831</u></b>	<b><u>266,201</u></b>

La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra de acuerdo a los recursos de los que provienen:

Concepto	Recursos Propios		Recursos Fondeados	2014
	Pesos	Dólares	Pesos	
Préstamos quirografarios	\$ 61,950	\$ -	\$ -	\$ 61,950
Créditos simples y cuenta corriente	215,138	1,331		216,469
Créditos de habilitación o avío	3,579			3,579
Créditos directo con colateral	2,038			2,038
Créditos refaccionarios	15,938			15,938
Capital	<u>\$ 298,643</u>	<u>\$ 1,331</u>	<u>\$ -</u>	<u>299,974</u>
Intereses devengados por cobrar:				4,710
				304,684
Estimación preventiva para riesgos crediticios				(4,208)
Cartera neta:				<u>\$ 300,476</u>

Concepto	Recursos Propios		Recursos Fondeados	2013
	Pesos	Dólares	Pesos	
Préstamos quirografarios	\$ 11,586	\$ -	\$ -	\$ 11,586
Créditos simples y cuenta corriente	213,695	4,117	11,000	228,812
Créditos de habilitación o avío	5,021		948	5,969
Créditos refaccionarios	27,319		4,214	31,533
Capital	<u>\$ 257,621</u>	<u>\$ 4,117</u>	<u>\$ 16,162</u>	<u>\$ 277,900</u>
Intereses devengados por cobrar:				3,889
				281,789
Estimación preventiva para riesgos crediticios				(3,926)
Cartera neta:				<u>\$ 277,863</u>

A continuación se muestra el monto de la cartera aplicada a cada sector económico y la región en la que se encuentra:

Región	2014		2013	
	Importe	% Part n.	Importe	% Part n.
Guanajuato	\$ 292,558	96.02	\$ 243,558	86.43
Querétaro	4,608	1.51	13,439	4.77
Monterrey	359	0.12	359	0.13
San Luis Potosí	3,023	0.99	0	0
Ciudad de México	0	0	19,200	6.81
Aguascalientes	4,136	1.36	5,233	1.86
	<u>\$ 304,684</u>	<u>100</u>	<u>\$ 281,789</u>	<u>100</u>



Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el monto total de la cartera no está sujeto a ningún programa de apoyo.

A continuación, se muestran los intereses devengados en el ejercicio de acuerdo al tipo de crédito y considerando los recursos de los que provienen:

Intereses por Tipo de Garantía a Diciembre de 2014

Tipo de Garantía	Recursos		Total
	Propios	Fondeados	
Con garantía inmobiliaria	\$ 23,132	\$ 230	\$ 23,362
Con otras garantías	4,656		4,656
Sin garantía	5,850		5,850
<b>Total Intereses</b>	<b>\$ 33,638</b>	<b>\$ 230</b>	<b>\$ 33,868</b>

Intereses por Tipo de Garantía a Diciembre de 2013

Tipo de Garantía	Recursos		Total
	Propios	Fondeados	
Con garantía inmobiliaria	\$ 23,236	\$ 2,568	\$ 25,804
Con otras garantías	5,390		5,390
Sin garantía	5,427		5,427
<b>Total Intereses</b>	<b>\$ 34,053</b>	<b>\$ 2,568</b>	<b>\$ 36,621</b>

**NOTA 7. CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el desglose de la cartera de crédito vencida por tipo de garantía obtenida sobre los créditos otorgados, es el siguiente:

Tipo de Garantía	2014	2013
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria:		
Garantizados con inmuebles urbanos	13,366	7,416
Créditos comerciales documentados con otras garantías:	359	2,051
Garantizados con bienes diferentes a los que dan origen al crédito		
Créditos comerciales sin garantía:	2,128	6,121
<b>Total Cartera de Crédito Vencida</b>	<b>\$ 15,853</b>	<b>\$ 15,588</b>

**NOTA 8. ESTIMACIÓN PREVENTIVA DE RIESGOS CREDITICIOS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra de la siguiente manera:

A) Estimación preventiva con base en la Metodología Paramétrica:

<b>Tipo de Garantía</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Créditos comerciales con garantía inmobiliaria	1,574	\$ 1,963
Créditos comerciales con otras garantías	193	200
Créditos comerciales sin garantía:	2,441	1,763
	<b>4,208</b>	<b>\$ 3,926</b>

B) Estimación preventiva con base en la Calificación Crediticia de los Deudores:

<b>Tipo de Garantía</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Créditos comerciales con garantía inmobiliaria	-	-
Créditos comerciales con otras garantías	-	-
Créditos comerciales sin garantía:	-	-
Operaciones de factoraje	-	-
Operaciones de arrendamiento capitalizable	-	-
Deudores diversos	-	-
	<b>\$ 4,208</b>	<b>\$ 3,926</b>

Durante los ejercicios de 2014 y 2013, la estimación preventiva para riesgos crediticios, tuvo los siguientes movimientos:

<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Metodología Paramétrica:		
Incremento	\$ 1,920	\$ 5,406
Cancelaciones	1,638	5,729
Castigos	-	-
Quitas	-	-
	<b>\$ 282</b>	<b>\$ (323)</b>
Calificación Crediticia de los Deudores:		
Incremento	-	-
Cancelaciones	-	-
Castigos	-	-
Quitas	-	-
	<b>\$ 282</b>	<b>\$ (323)</b>

## NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el desglose de las otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

Concepto	2014	2013
Otros deudores	\$ 7,510	\$ 1,777
Estimación por irrecuperabilidad	(119)	(11)
Rentas por cobrar	1,329	331
Impuestos a favor	1,254	1,753
	<u>\$ 9,974</u>	<u>\$ 3,850</u>

## NOTA 10. INVENTARIO DE MERCANCÍAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la unión de crédito cuenta con los siguientes inventarios de mercancías:

Concepto	2014	2013
Inmuebles	\$ 5,226	\$ 5,226
<b>Total</b>	<u>\$ 5,226</u>	<u>\$ 5,226</u>

## NOTA 11. BIENES ADJUDICADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la unión de crédito cuenta con los siguientes bienes adjudicados:

Tipo de Garantía	2014	2013
Inmuebles	\$ 1,500	\$ 1,500
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	(525)	(375)
	<u>\$ 975</u>	<u>\$ 1,125</u>

Instrumento público número 7107, tomo 239, con fecha del 20 de septiembre del 2011 hace constar el convenio de dación de pago parcial que celebran en una parte Credicor Mexicano Arrendadora, S.A. de C.V., como la deudora y Credicor Mexicano Unión de Crédito, S.A. de C.V., como el acreedor.

### Inmuebles adjudicados:

Predio rustico ubicado en Rancho Mexicanos, del municipio de Villagrán Gto, inscritos en el registro público de la propiedad de Cortázar, Guanajuato del 7 de mayo de 1998.  
Lote de terreno marcado con el numero 6, Marcada con el número 112 de la tercera, calle Laurel del Frac. "El Laurel" De la ciudad de Querétaro, Querétaro, cuenta con una superficie de 136.00M2

### Importe

\$ 500  
1,000

\$ 1,500

**NOTA 12. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO**

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2014			2013 Neto	Tasa de Depreciación Anual
	Inversión	Depreciación Acumulada	Neto		
Terrenos	\$ 5,910		5,910	\$ 5,910	
Construcciones	7,680	(1,446)	6,234	6,619	5%
Equipo de transporte arrendado	26,860	(9,086)	17,774	6,825	20% al 50%
Equipo de cómputo	618	(554)	64	113	30%
Maquinaria y equipo	8,978	(4,640)	4,338	7,517	20% al 50%
Mobiliario	11	(1)	10	11	10%
	<u>\$ 50,057</u>	<u>(15,727)</u>	<u>34,330</u>	<u>\$ 26,995</u>	

El 3 de junio de 2014 la entidad celebró un contrato de compraventa de bienes muebles y cesión de derechos de arrendamiento a título oneroso con la entidad Credicor Mexicano Arrendadora, S.A. de C.V., mediante el cual adquirió bienes muebles por un importe de \$ 20,522 así como los derechos de arrendamiento respectivos sobre los bienes que adquirió.

**NOTA 13. PAGOS ANTICIPADOS, CARGOS DIFERIDOS E INTANGIBLES**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2014	2013
Otros activos a corto y largo plazo	\$ 14,132	\$ 14,009
Cargos diferidos, pagos anticipados	217	1,600
Amortización	(5,040)	(2,276)
	<u>\$ 9,309</u>	<u>\$ 13,333</u>

**NOTA 14. PRÉSTAMOS BANCARIOS, SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**

Al cierre del ejercicio de 2014 y 2013 se integran como sigue:

2014

Concepto	Dólares	Moneda Nacional	Total Moneda Nacional	Tasa de Interés Promedio %
Préstamos de socios (1)	15,116	337,110	352,226	3.66%
Cartera descontada (2)		1,634	1,634	9.17%
	<u>15,116</u>	<u>338,743</u>	<u>353,860</u>	

2013

Concepto	Dólares	Moneda Nacional	Total Moneda Nacional	Tasa de Interés Promedio %
Préstamos de socios (1)	15,781	393,391	409,172	3.7042%
Cartera descontada (2)		13,353	13,353	8.4492%
	<b>15,781</b>	<b>406,744</b>	<b>422,525</b>	

**(1) Préstamos de socios:**

Al 31 de diciembre de 2014, los vencimientos van desde 7 a 28 días. Los préstamos están respaldados con pagarés y no hay garantías otorgadas por los préstamos recibidos.

**(2) Cartera descontada:**

Al 31 de diciembre de 2014, los vencimientos van de 30, 60, 90, 180 y 360 días. Los créditos estarán garantizados con la cesión de derechos de los contratos y el endoso de los pagares en propiedad, derivados de los financiamientos otorgados por la unión a sus socios.

La integración de los préstamos por cartera descontada de acuerdo a su vencimiento es como sigue:

	2014		2013	
Corto plazo	\$	676	\$	12,093
Largo plazo	\$	959	\$	1,260
		<b>1,635</b>		<b>13,353</b>

Concepto	2014	2013
<p>Contrato de línea de crédito simple para descuento de cartera, celebrado con financiera rural, el 5 de junio de 2008, por \$50,000, con el fin de que la unión otorgue créditos refaccionarios a sus socios, la vigencia del contrato será de siete años y el crédito causará intereses a la tasa variable que resulte de sumar 2.5 puntos a la tasa promedio mensual de cetes a 28 días, exigibles en forma cuando menos anual en las mismas fechas que el pago de capital, los pagos de capital se efectuarán en las mismas fechas de vencimiento que se estipulen en los créditos otorgados a sus socios y que no deben exceder de la fecha de contrato.</p>	0	695
<p>Contrato de línea de crédito en cuenta corriente para descuento de cartera, celebrado con financiera rural, el 2 de Mayo de 2012, por \$40,000, con el fin de de que la unión otorgue créditos para la actividad comercial del ramo agropecuario ya sea agrícola o industrial, la vigencia del contrato será de 11 años y el crédito causará intereses a la tasa que puede ser desde 8% al 14.5% anual, esto dependerá del sector al que sea destinado el crédito, los pagos de capital e intereses se efectuarán en las mismas fechas de vencimiento que se estipulen en los créditos otorgados a sus socios y que no deben exceder de la fecha del contrato.</p>	0	10,600

Contrato de línea de crédito refaccionario para descuento de cartera, celebrado con financiera rural, el 2 de Mayo de 2012, por \$25,000, con el fin de que la unión otorgue créditos refaccionarios a sus socios, la vigencia del contrato será de Once años y el crédito causará intereses a la tasa que puede ser desde 8% al 14.5% anual, que se deberán pagar en las mismas fechas en las que la unión convenga el pago de intereses a sus clientes que podrá ser mensual, trimestral, semestral o anual, los pagos de capital se efectuarán en las mismas fechas de vencimiento que se estipulen en los créditos otorgados a sus socios y que no deben exceder de la fecha del contrato.

1,635                      2,058

#### 4. Porción circulante del pasivo a largo plazo.

<b>Total</b>	<b>1,635</b>	<b>\$ 13,353</b>
Porción circulante del pasivo a corto plazo	<u>676</u>	<u>12,093</u>
A largo plazo	<b>959</b>	<b>\$ 1,260</b>

#### NOTA 15. ARRENDAMIENTOS

Se tienen celebrados diversos contratos de arrendamiento operativo de inmuebles en los que se ubican el activo fijo arrendado. Los plazos estipulados en dichos contratos fluctúan entre dos y cinco años y los montos mínimos a pagar se ajustan con base en el INPC.

El importe cargado a resultados por concepto de arrendamiento operativo, ascendió a \$ 12,122 en 2014 y \$ 8,715 en 2013.

#### NOTA 16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Para la valuación actuarial del Plan de Prima de Antigüedad e Indemnizaciones Legales y la presentación de sus resultados, se han observado los lineamientos establecidos por la NIF D-3 de las normas de información financiera.

El siguiente cuadro resume los datos y cifras de mayor relevancia, a valores nominales, tomados del estudio actuarial elaborado por Consultoría Actuarial del Bajío, S.A. de C.V., los cuales lo efectuaron conforme al método de crédito unitario proyectado.

Los componentes del costo neto del año terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

#### 2014

	<u>Terminación</u>		<u>Retiro</u>		<u>Total</u>
Costo neto del período:					
Costo laboral	\$ 32	\$	136	\$	168
Costo financiero	8		39		47
Rendimiento de los Activos					
Obligación (activo) no Reconocidas por amortizar					
Costo laboral del servicio pasado	35		226		261
	<u>\$ 75</u>	\$	<u>401</u>	\$	<u>476</u>

**2013**

	<u>Terminación</u>		<u>Retiro</u>		<u>Total</u>
Costo neto del período:					
Costo laboral	\$ 27	\$	209	\$	236
Costo financiero	7		51		58
Rendimiento de los Activos					
Obligación (activo) no Reconocidas por amortizar	35		225		260
Costo laboral del servicio pasado					
	<u>\$ 69</u>	\$	<u>485</u>	\$	<u>554</u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

**2014**

	<u>Terminación</u>		<u>Retiro</u>		<u>Total</u>
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 183	\$	860	\$	1,043
Costo laboral del servicio actual					
Costo financiero					
Valor de los activos del plan de beneficio definido					
Servicios pasados					
	<u>\$ 183</u>	\$	<u>860</u>	\$	<u>1,043</u>

**2013**

	<u>Terminación</u>		<u>Retiro</u>		<u>Total</u>
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 174	\$	1,132	\$	1,306
Costo laboral del servicio actual					
Costo financiero					
Valor de los activos del plan de beneficio definido					
Servicios pasados					
	<u>\$ 174</u>	\$	<u>1,132</u>	\$	<u>1,306</u>

El cargo a resultados por este concepto fue de (\$ 191)

La vida laboral promedio de los empleados al 31 de diciembre de 2014 es de 65 años.

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial para el ejercicio 204 y 2013 fueron las siguientes

<u>Concepto</u>	<u>2013</u>
Tasas de descuento nominales utilizadas para determinar el valor presente de las obligaciones	4.50%
Tasas de incrementos proyectados de sueldos	3.50%

**NOTA 17. BENEFICIOS DIRECTOS A LOS EMPLEADOS DE CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2014, este rubro se integra como sigue:

**a) Obligaciones por PTU**

<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
PTU causada	\$	\$
PTU diferida	1,411	
Total de la PTU	<u>\$ 1,411</u>	<u>\$</u>

**b) PTU diferida**

Al 31 de diciembre de 2014 este rubro se integra como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>Diferencias Temporales</b>	<b>P.T.U. Diferido</b>
Inversiones en activo fijo e intangibles	\$ 8,175	\$ 817
Estimación Preventiva para riesgos crediticios	4,208	421
Estimación por perdida en valor de bienes adjudicados	525	53
Estimación deudores diversos	119	12
Obligaciones laborales	1,042	104
Acreedores diversos	44	4
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>\$ 14,113</u>	<u>\$ 1,411</u>

La base para el cálculo de la PTU causada, se determina a partir de 2014 sobre la misma utilidad fiscal que se determina para el cálculo del ISR con algunos ajustes considerados en la propia LISR.

De acuerdo con lo anterior, se realizó una evaluación de los pasivos y activos por PTU diferida reconocidos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013 para reconocer en dichos ejercicios, cualquier ajuste a los mismos surgidos a la luz del ISR y afectando el resultado integral en el rubro de impuestos a la utilidad, o en su caso, en los Otros Resultados Integrales (ORI) con los que estén relacionados.

**NOTA 18. IMPUESTOS A LA UTILIDAD**

a) A continuación se muestra un resumen de las principales partidas temporales que originan el activo de impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

<b>2014</b>	<b>ISR</b>
Activos diferidos:	
Estimaciones preventivas	\$ 4,852
Inversiones en activo fijo	8,459
Activos Intangibles	1,472
Otros Activos	183
Obligaciones laborales	1,042
Proveedores	44
Pérdidas fiscales	<u>20,394</u>



Total activos diferidos		36,446
Tasa aplicable		30%
Impuesto diferido en balance	\$	<u>10,934</u>
Impuesto diferido	\$	10,934
Impuesto diferido del año anterior		<u>6,229</u>
Impuesto diferido en resultados	\$	<u>4,705</u>
<b>2013</b>		<b>ISR</b>
Activos diferidos:		
Estimaciones preventivas	\$	4,313
Inversiones en activo fijo		5,673
Activos Intangibles		587
Oros Activos		152
Proveedores		37
Pérdidas fiscales		<u>10,001</u>
Total activos diferidos		20,763
Tasa aplicable		30%
Impuesto diferido en balance	\$	<u>6,229</u>
Impuesto diferido	\$	6,229
Impuesto diferido del año anterior		<u>1,958</u>
Impuesto diferido en resultados	\$	<u>4,271</u>

#### NOTA 19. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Se encontró un proceso en litigio que la compañía interpuso por \$ 841, del cual se encuentra en proceso sin fecha definitiva de término.

#### NOTA 20. CAPITAL SOCIAL, RESERVA LEGAL Y UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL

##### a) Estructura de capital social

El capital social suscrito y pagado a valor histórico, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a \$40,000 y está representado por 40,000 acciones con valor nominal de \$0.001 cada una. A las fechas mencionadas, se integra como sigue:

Concepto	Número de Acciones	2014	2013
Capital social fijo – Serie A	39,000,000	39,000	39,000
Capital social variable – Serie B	1,000,000	1,000	1,000
		<u>\$ 40,000</u>	<u>\$ 40,000</u>
Actualización del capital social		14,985	14,985
Capital social:		<u>\$ 54,985</u>	<u>\$ 54,985</u>

## b) Restricciones al capital contable

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la compañía tiene la obligación de separar de la utilidad neta de cada ejercicio, por lo menos el 5% para constituir la reserva legal hasta que ésta represente la quinta parte del capital social actualizado. La reserva legal no puede distribuirse como dividendos, pero puede usarse para absorber pérdidas de capital o puede capitalizarse; asimismo, la reserva legal deberá ser reconstituida cuando disminuya por cualquier causa.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la reserva legal asciende a \$ 0 y \$8,469 respectivamente, la disminución del saldo se debe a que en la Asamblea General Ordinaria de Accionista celebrada el 12 de enero de 2015, se propone que conforme lo establece la Cláusula Quincuagesima Primera de los estatutos sociales, las pérdidas sufridas por la sociedad sean absorbidas primeramente por las reservas de capital, por los importes acumulados de utilidades de ejercicios anteriores, el cual asciende a \$ 8,469, de tal manera que una vez analizado y deliberado el punto en la Cláusula Cuarta se aprueba que las pérdidas sufridas por la sociedad hasta el 31 de diciembre de 2013 sean absorbidas por las reservas de capital.

## b) Utilidad (Pérdida) integral

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos distintos de distribuciones y movimientos del capital contribuido. Se integra por la utilidad o pérdida del ejercicio más otras partidas que representan una utilidad o pérdida del mismo periodo y se presentan directamente en el capital contable, sin afectar el estado de resultados, en los términos de las NIF aplicables En 2014 y 2013, la utilidad integral equivale a la utilidad neta que se presenta en los estados de resultados.

A continuación se muestra el índice de capitalización de la unión al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Cartera de Crédito Vigente	288,830	266,201
Cartera de Crédito Vencida	15,853	15,588
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,208)	(3,926)
Monto total de la cartera de créditos otorgados por las uniones neta de las correspondientes estimaciones preventivas para riesgos crediticios	300,475	277,863
Cartera de Crédito Vigente con garantía líquida	5,043	6,660
Monto deducible de la Cartera de Crédito Vigente con garantía líquida, 67%	3,379	4,462
Monto total de la cartera de créditos otorgada, neta de garantías	<u>297,097</u>	<u>273,401</u>
Bienes Adjudicados	1,500	1,500
Estimaciones por potenciales pérdidas de valor	(525)	(375)
Monto total de los Bienes Adjudicados netos de las correspondientes estimaciones por potenciales pérdidas de valor	975	1,125
Activos Sujetos a Riesgo de Crédito	298,072	274,527
Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito	23,846	21,962
Activo Total	411,249	483,505
Requerimiento de Capital por Riesgo de Mercado	4,112	4,835
Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito y Riesgo de	27,958	26,797

Mercado		
Capital Contable	52,186	57,373
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	9,092	13,185
Impuestos Diferidos (a favor)	12,345	6,228
Capital Neto	30,749	37,959
Sobrante (Faltante) de Capital Neto	2,791	11,162
Capital Neto	<u>30,749</u>	<u>37,959</u>
Activos Sujetos a Riesgo de Crédito	298,072	274,526
Requerimiento de Capital por Riesgo de Mercado	4,112	4,835
Activos Sujetos a Riesgo de Mercado	<u>51,406</u>	<u>60,438</u>
Índice de Capitalización (artículo 83)	<u><b>8.80%</b></u>	<u><b>11.33%</b></u>

#### NOTA 21. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2014			2013		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
Rendimientos de la cartera de crédito	34,204	620	34,824	\$ 36,791	\$ 443	\$ 37,234
Rendimientos de inversiones en valores	1,790		1,790	\$ 3,412		\$3,412
	<u>35,994</u>	<u>620</u>	<u>36,614</u>	<u>\$ 40,203</u>	<u>\$ 443</u>	<u>\$40,646</u>

#### Gastos:

Concepto	2014			2013		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
Intereses de préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	22,400	428	22,828	\$ 27,838	\$ 364	\$ 28,202
	<u>22,400</u>	<u>428</u>	<u>22,828</u>	<u>\$ 27,838</u>	<u>\$ 364</u>	<u>\$ 28,202</u>

#### NOTA 22. RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2014	2013
Pérdida o reversión de deterioro de títulos	(848)	0
<b>Neto:</b>	<u><b>(848)</b></u>	<u><b>0</b></u>

El importe proviene de la pérdida de la venta de Inversiones en valores por títulos conservados a vencimiento.

## NOTA 23. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Otros ingresos:		
Ingresos por arrendamiento	\$ 12,735	\$ 8,962
Por comercialización de bienes, mercancías y artículos	9,263	8,354
Otros ingresos	660	984
	<u>\$ 22,658</u>	<u>\$ 18,300</u>
Otros gastos:		
Por comercialización de bienes mercancías y artículos	\$ 9,268	\$ 8,549
Estimación por pérdida en valor de bienes adjudicados	150	150
Afectaciones a la estimación por irrecuperabilidad	107	26
Otros gastos		1,533
	<u>\$ 9,525</u>	<u>\$ 10,258</u>
Otros ingresos -egresos de la operación	<u>\$ 13,133</u>	<u>\$ 8,042</u>

## NOTA 24. ENTORNO FISCAL

### a) IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS

En 2014 y 2013, la compañía estuvo sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR), asimismo, a partir de 2014 se abrogó la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto.

El ISR se calculó en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre, aplicando la tasa del 30% sobre su resultado fiscal. En 2014 y 2013 la entidad causó pérdidas fiscales por \$ 9,746 y \$10,262 respectivamente.

Hasta el ejercicio 2013, el IETU del periodo se calculó aplicando la tasa del 17.5% a la utilidad determinada con base en flujos de efectivo, resultante de disminuir de la totalidad de los ingresos cobrados gravados, las deducciones autorizadas pagadas. Al resultado obtenido se le disminuyeron los créditos de IETU.

En el ejercicio fiscal de 2013 la compañía no determinó IETU a su cargo.

### b) EFECTOS CONTABLES DE LA REFORMA FISCAL 2014

#### IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Reforma Fiscal 2014 aboga la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 y establece una nueva LISR con vigencia a partir del 1º de enero de 2014. Esta nueva ley elimina ó limita una serie de deducciones que eran permitidas con la ley que fue abrogada, en materia de inversiones, donaciones, pagos a partes relacionadas y pagos a los trabajadores, entre otras, así como la eliminación de diversos estímulos y opciones para la determinación del impuesto, así como el régimen de consolidación fiscal y establece que la tasa del impuesto será del 30%.

## IMPUESTO AL ACTIVO (IMPAC) POR RECUPERAR

En el año 2008 en que fue abrogada la Ley del IMPAC, se estableció la posibilidad de recuperar los saldos a favor de la entidad por este impuesto. Para 2014 sigue vigente dicha posibilidad sustentada en párrafos transitorios de la nueva LISR.

## CAPITAL CONTABLE Y RESTRICCIONES A LAS UTILIDADES ACUMULADAS

La distribución del capital contable (aportaciones y dividendos) que rebase los montos actualizados del capital social aportado (CUCA) y de las utilidades fiscales retenidas (CUFIN), causará ISR sobre dividendos a cargo de la compañía. El ISR que se pague por dicha distribución, será acreditable contra el propio impuesto del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre los dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de capital de aportación actualizado presenta un saldo de \$ 117,813. A esa fecha el saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta ascienden a \$ 12,891.

Con motivo de la reforma fiscal 2014, a partir de este año los dividendos que distribuya la compañía a sus accionistas (personas físicas y residentes en el extranjero, sean personas físicas o morales), causarán una retención de ISR equivalente al 10% sobre las utilidades distribuidas multiplicadas por el factor previsto en la LISR. Este gravamen no se causará por las utilidades que se distribuyan y se hayan generado hasta 2013, es decir, solamente será aplicable a las utilidades generadas y distribuidas a partir de 2014.

### **Nota 25. HECHOS POSTERIORES**

#### **MOVIMIENTOS EN EL CAPITAL CONTABLE**

Con fecha 17 de septiembre de 2014 la entidad envió una propuesta a la CNBV de un acta de asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 18 de septiembre de 2014, en la cual se propone reformar los estatutos sociales y hacer un incremento en el capital social por un importe de \$ 40,000, la cual les autoriza la CNBV según oficio del 17 de octubre de 2014.

### **Nota 26. LEY PARA REGULAR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS**

El 10 de enero de 2014 fue publicado en el DOF el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

En el Artículo Noveno de este Decreto se detallan los cambios aplicables a las uniones de crédito, asimismo se establece, en el Artículo Décimo, que las uniones de crédito tienen un plazo de 180 días, a partir de la publicación del Decreto, para presentar a la aprobación de la CNBV, los estatutos sociales a fin de que ajusten su operación a lo previsto en el mencionado Decreto.

## Nota 27. NUEVA NORMATIVIDAD CONTABLE

En diciembre de 2013 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) dio a conocer las NIF que se mencionan a continuación:

### a) Normas que entran en vigor en años posteriores

Las siguientes normas entrarán en vigor en el 1° de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada, en conjunto, a partir del 1° de enero de 2016. Por lo tanto, no se consideró ninguna incidencia por la normativa contenida en estas normas en los estados financieros de 2014.

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”** - Los principales cambios en esta norma son:

- Especificar que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establecer que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas, presentando la estimación en un rubro de los gastos, por separado cuando sea significativa, en el estado de resultado integral.
- Establecer que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente. En este aspecto, el CINIF consideró que el efecto de valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, pues se presume que existe en esos casos una operación de financiamiento.
- Presentar un análisis del cambio entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada periodo presentado.

**NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”** - Los principales cambios en esta norma son:

- El principal cambio de esta norma con respecto a pronunciamientos anteriores es la clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente. Esto permite alinear la valuación de las inversiones en instrumentos financieros con el manejo estratégico real del negocio y no con una intención que puede resultar no ser válida posteriormente.
- Si el modelo de negocios es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual de los instrumentos de financiamiento por cobrar, predeterminado en un contrato, será lógico que en tal caso éstos se reconozcan a su costo amortizado, como se indica en esta norma.

- Asimismo, si las inversiones en instrumentos financieros no se tienen sólo para obtener un rendimiento contractual ni se administran sobre esa base, se considera que los activos financieros se utilizan para generar además una ganancia con base en su compraventa y, por lo tanto, lo lógico es que sean reconocidos con base en su valor razonable y éstos se tratan en la norma de *Inversión en instrumentos financieros negociables*.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios. Una entidad puede tener unidades con diversos modelos de negocios, tales como la de préstamos, la de inversiones estratégicas en instrumentos de deuda y capital, y la de negociación y cada una de ellas tendrá un distinto rubro en resultados.
- Un cambio importante en relación con la normativa anterior es que no se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos de financiamiento por cobrar, la de instrumentos de financiamiento para cobro y venta y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad, lo cual es muy infrecuente que ocurra. Por ejemplo, no sería común que una entidad hipotecaria dejara de hacer préstamos hipotecarios para dedicarse a banca de inversión y viceversa.
- No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IDFC) anfitrión, sino que todo el IDFC se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

## b) Mejoras a las NIF 2015

En diciembre de 2014 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2015”, que contiene **modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes**. Las mejoras que generan los cambios siguientes:

- a) **Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”** El CINIF modificó el Boletín C-9 para establecer el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes por la venta de bienes o servicios cuyo cobro está denominado en moneda extranjera, se amplía el texto del párrafo 51 para precisar lo siguiente:

Los anticipos de clientes se deben reconocerse como pasivos por el monto de efectivo o, en su caso, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos en el momento de la transacción. Los anticipos en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción; es decir, al tipo de cambio histórico, según se define en la NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras. Dichos montos no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales cobros anticipados.

Se adiciona el párrafo transitorio 168 para indicar que los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma retrospectivos.

En diciembre de 2014 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2015”, que contiene **Mejoras a las NIF que no generan cambios contables**; estas Mejoras son modificaciones que únicamente hacen precisiones a las NIF

para una mayor claridad y comprensión de las mismas. Las mejoras que no generan cambios contables son las siguientes:

a) **NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos.**

Revelaciones en los estados financieros cuando se considera que la entidad no es un negocio en marcha

Para lograr lo anterior El CINIF decidió incluir dicho requerimiento de revelación como parte del texto normativo de la NIF B-13, específicamente en su párrafo 17, el cual se encuentra en la sección de normas de revelación y, como parte del Boletín C-9 para revelar las contingencias que se generan al no estar una entidad operando sobre la base del negocio en marcha.

Asimismo, se derogó la Circular 57, Revelación suficiente derivada de la Ley de Concursos Mercantiles, debido a que su objetivo era requerir, en esencia, las mismas revelaciones que se están incluyendo en la NIF B-13 y el Boletín C-9, por lo que se considera que no se generan cambios contables.

c) **NIF C-3, Cuentas por cobrar, y NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar.** Partiendo de la premisa que las NIF C-3 y C-20 se emitieron para converger con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 9) Instrumentos financieros y que ésta cambió su entrada en vigor (para el año 2018), el CINIF modificó la vigencia de dichas NIF, que originalmente iniciaba el 1 de enero de 2016.

Se modifica el párrafo 70.1 de dichas normatividades para indicar que entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero 2018, se permite su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2016, siempre y cuando se apliquen en forma conjunta y dejan sin efecto el Boletín C-3 Cuentas por cobrar.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros que se acompañan.

---

C.P. Jorge Oswaldo Vázquez Carrillo  
Director General

---

C.P. Alfredo Rosales Martínez  
Contador General

---

C.P.C. Rafael La Madrid Berrueta  
Comisario



## **1. DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Asamblea de Accionistas y Al Consejo de Administración  
**Unión de Crédito Credicor Mexicano Unión de Crédito, S.A. de C.V.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Unión de Crédito **Credicor Mexicano Unión de Crédito, S.A. de C.V.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del sector **uniones de crédito** emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de valores (CNBV), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o

error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión los estados financieros de la Unión de Crédito **Credicor Mexicano Unión de Crédito, S.A. de C.V.** al 31 de diciembre 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

### **Otras cuestiones**

En el ejercicio 2013 la compañía reconoció por primera vez las disposiciones normativas contenidas en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" en base al método actuarial del crédito unitario proyectado preparado por un especialista.

**GOSSLER, S.C.  
SOCIO**

**JOSÉ RAFAEL ÁVILA ANDRADE  
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO  
CED. PROF. NÚM. 1248599**

**Irapuato, Gto.  
Marzo 20, 2015**



**CREDICOR MEXICANO UNION DE CREDITO S.A. DE C.V.**  
**INDICADORES FINANCIEROS**  
**2014**

**ÍNDICE DE MOROSIDAD**

SALDO CARTERA VENCIDA AL FINAL DEL EJERCICIO / SALDO CARTERA TOTAL AL TERMINO DEL EJERCICIO

\$ 15,853,432.55 / \$ 304,683,787.74

5.20%

**ÍNDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA**

ESTIMACION PREVENTIVA AL FINAL DEL EJERCICIO / SALDO CARTERA VENCIDA AL FINAL DEL EJERCICIO

\$ 4,208,017.67 / \$ 15,853,432.55

26.54%

**EFICIENCIA OPERATIVA**

GASTOS DE ADMINISTRACION ANUALIZADOS / ACTIVO TOTAL PROMEDIO

\$ 38,137,078.72 / \$ 447,377,001.17

8.52%

**RENTABILIDAD FINANCIERA (ROE)**

RESULTADO NETO DEL TRIMESTRE ANUALIZADO / CAPITAL CONTABLE PROMEDIO

\$ 0.00 / \$ 62,625,788.60

0.00%

**RENTABILIDAD OPERATIVA DEL ACTIVO (ROA)**

RESULTADO NETO DEL TRIMESTRE ANUALIZADO / ACTIVO TOTAL PROMEDIO

\$ 0.00 / \$ 447,377,001.17

0.00%

**RAZÓN DE LIQUIDEZ**

ACTIVO LIQUIDO / PASIVO LIQUIDO

\$ 38,613,994.73 / \$ 353,859,827

10.91%



**CREDICOR MEXICANO UNION DE CREDITO S.A. DE C.V.**  
**INDICADORES FINANCIEROS**  
**2013**

**ÍNDICE DE MOROSIDAD**

SALDO CARTERA VENCIDA AL FINAL DEL EJERCICIO / SALDO CARTERA TOTAL AL TERMINO DEL EJERCICIO

\$ 15,588,317.62 / \$ 281,789,459.29

5.53%

**ÍNDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA**

ESTIMACION PREVENTIVA AL FINAL DEL EJERCICIO / SALDO CARTERA VENCIDA AL FINAL DEL EJERCICIO

\$ 3,925,629.94 / \$ 15,588,317.62

25.18%

**EFICIENCIA OPERATIVA**

GASTOS DE ADMINISTRACION ANUALIZADOS / ACTIVO TOTAL PROMEDIO

\$ 35,695,741.81 / \$ 464,255,785.75

7.69%

**RENTABILIDAD FINANCIERA (ROE)**

RESULTADO NETO DEL TRIMESTRE ANUALIZADO / CAPITAL CONTABLE PROMEDIO

\$ 0.00 / \$ 67,319,096.63

0.00%

**RENTABILIDAD OPERATIVA DEL ACTIVO (ROA)**

RESULTADO NETO DEL TRIMESTRE ANUALIZADO / ACTIVO TOTAL PROMEDIO

\$ 0.00 / \$ 464,255,785.75

0.00%

**RAZÓN DE LIQUIDEZ**

ACTIVO LIQUIDO / PASIVO LIQUIDO

\$ 148,884,065.47 / \$ 422,524,476

35.24%